



**UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO
AEROCAFÉ
DIRECCIÓN TÉCNICA ACTA DE REUNIÓN GENERAL**

CÓDIGO: PA-UG-DT-02
VERSIÓN: 01
FECHA: Abr 2026

TEMA: Comité Socioambiental

FECHA: 27/08/2026

HORA: 10:00 a.m.

TIPO DE REUNIÓN (PRESENCIAL/VIRTUAL): Virtual

LUGAR O PLATAFORMA DE CONEXIÓN: Teams

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

El Comité Socioambiental tiene como propósito constituirse en una instancia técnica de coordinación, seguimiento y articulación interinstitucional para evaluar el avance en la implementación de las obligaciones ambientales y sociales derivadas del Contrato de Obra del Proyecto Aeropuerto del Café – Etapa I Lado Aire, verificando el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA), los Programas de Manejo y Seguimiento (PMS), el Plan de Gestión Social (PGS) y demás instrumentos de gestión aplicables. Asimismo, busca identificar riesgos, analizar requerimientos de las entidades participantes, establecer compromisos, definir acciones de mejora y realizar seguimiento a las actividades necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto, en cumplimiento de las disposiciones contractuales, ambientales y sociales vigentes.

RESPONSABLE: UNIDAD DE GESTION DEL PATRIMONIO AUTONOMO AEROCAFE

PARTICIPANTES

NOMBRE		ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO
1	Andrés Fernando Quintero Gavilan	Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé	Andres.Quintero@pa-aerocafe.com.co
2	Andrés Ricardo Ramírez Agudelo		andres.ramirez@pa-aerocafe.com.co
3	Carlos Andrés Jaramillo Cano		Carlos.jaramillo@pa-aerocafe.com.co
4	Floralba Gil Gómez		floralba.gomez@pa-aerocafe.com
5	Cristian Camilo Arias Osorio		cristian.arias@pa-aerocafe.com.co
6	Daniel Armando Rodríguez Velasco		Daniel.rodriguez@pa-aerocafe.com.co
7	Adalberto Velásquez Segre		Adalberto.velasquez@pa-aerocafe.com.co
8	Diana Paola Reyes Bernal		diana.reyes@pa-aerocafe.com.co
9	Jorge Armando Agudelo Sema		Administrador.sistemas@pa-aerocafe.com.co
10	Isabel Cristina Buritica López	Consorcio Aerocafé SK	i_buritica@aeropuertodelcafesk.com.co
11	Luisa Alemán		l_aleman@kma.com.co
12	Natalia García Cuartas		n_garcia@aeropuertodelcafesk.com.co
13	William Andrés Orjuela Barbosa		w_orjuela@kma.com.co
14	Angie Alejandra Guerra Cardona	Consorcio Aerointegral JPS4	aaquerra@integral.com.co
15	Claudia Marcela Hernández Díaz		cmhernandez@integral.com.co
16	Fredy Alberto Hernández Casas		fhernandez@integral.com.co
17	Oscar Adrian Moreno Pulgarín		oamoren@integral.com.co
18	Juan Martin Pineda	Asociación Aeropuerto del Café	jmpinedaaerocafe@gmail.com
19	Juliana Marcela Cárdenas Marín		jefe.prensa@aerocafe.com.co
20	Paulo Cesar Mejia		mejiapaulo7@gmail.com

TEMAS TRATADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 022 de 2026, mediante la cual la Asociación Aeropuerto del Café creó el Comité de Seguimiento Ambiental, el Comité Social y de Relacionamento Comunitario y el Comité Técnico de Obra como instancias internas de coordinación, seguimiento y control del Proyecto Aeropuerto del Café, se lleva a cabo el presente Comité Socioambiental con el propósito de realizar el seguimiento a la gestión de los componentes ambiental y social asociados a la ejecución del Contrato de Obra de la Etapa I – Lado Aire, verificar el avance en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la licencia ambiental, del Plan de Manejo Ambiental (PMA), del Plan de Gestión Social (PGS) y demás instrumentos aplicables, así como fortalecer la

articulación institucional entre las entidades participantes para la definición de acciones y compromisos que contribuyan al adecuado desarrollo del proyecto.

INICIO DEL COMITÉ SOCIOAMBIENTAL

1. Verificación del quórum

Se verificó la asistencia de las entidades convocadas, constatándose el quórum necesario para el desarrollo del Comité Socioambiental.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se dio lectura al orden del día propuesto, el cual fue enviado con anterioridad vía correo electrónico, en la citación al comité y aprobado por los asistentes sin observaciones.

3. Seguimiento a los compromisos del comité anterior

Se abordaron los compromisos de la sesión anterior los cuales fueron enviados en el orden del día. La UGPAA inició preguntando por el avance de los siguientes puntos:

1. Mesa de trabajo para revisar la resolución del comité de empleo

La UGPAA informó que se tuvo la mesa de trabajo con AAC, **la resolución 080 del 19 de agosto fue expedida por la AAC.** Está pendiente la citación al primer comité de empleo por parte de la AAC.

2. Plantilla – Cuadro comparativo cotizaciones del PMA

El consorcio SK informa que van a entregar el presupuesto y no la plantilla con cuadros comparativos, y este presupuesto será llevado a revisión.

3. Mesa de trabajo para revisar los avances y el Presupuesto del Plan de Manejo Ambiental (PMA)

La UGPAA informó que el día 26 de agosto se tuvo mesa de trabajo para revisar el formato y lo que incluye el presupuesto del componente social y ambiental, se hicieron algunas sugerencias. El consorcio Aerointegral JPS4 comenta que durante dicha mesa de trabajo surgió la necesidad de ajustar y adicionar algunas actividades que venía desarrollando la AAC en el marco del contrato de mantenimiento que ellos tenían y que le había asignado Corpocaldas con base en la solicitud de suspensión de entrega de ICA. Resalta que no fue en todos los programas de manejo, pero sí en algunos programas ambientales de carácter abiótico, biótico y uno socioeconómico. Se reitera que no se tenía conocimiento de esta comunicación sin embargo estamos a tiempo para incluirlas en el en el presupuesto. Se resalta que estas actividades y obligaciones estarán a cargo del Contratista a partir del recibo de la comunicación que fue el 23 de agosto, entregada por la AAC.

La AAC informó que existen algunos faltantes de información asociados a actividades que deben ejecutarse durante la etapa de construcción. Adicionalmente, la AAC remitió una comunicación a Corpocaldas informando la suspensión de las obras a cargo de OHL y solicitando la suspensión de la entrega de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA). En respuesta, Corpocaldas emitió un oficio en el que manifestó que dicha solicitud es viable, teniendo en cuenta que actualmente no existe un contratista ejecutor. En ese sentido, indicó que algunas obligaciones podrían suspenderse temporalmente; sin embargo, señaló que ciertos programas y proyectos deben mantenerse activos. Este oficio fue compartido por la AAC el 26 de agosto.

Por otra parte, los predios de la Asociación Aeropuerto del Café, propiedad de InfManizales e Inficaldas, ya fueron entregados. Anualmente, mediante un contrato de mantenimiento, se realizaban actividades de rocería, limpieza de canales, mantenimiento de obras de infraestructura, intervención de cauces y conservación de los perímetros correspondientes. Con la entrega de los predios, estas actividades quedaron sin una definición clara respecto a su operación y continuidad. Adicionalmente, se deben incluir en el presupuesto del PMA para garantizar la ejecución de dichas labores y asegurar el adecuado mantenimiento de las áreas e infraestructuras existentes.

La UGPAA manifestó que recibió la comunicación y que esto será tenido en cuenta para ser incluido en

el presupuesto del PMA, también señala que habrá un vacío en la presentación del ICA pero se hará la justificación correspondiente. El consorcio SK solicita una reunión con la AAC para ver qué obras toca realizar y en qué estado están. Se sugiere hacer la reunión virtual el 1 de septiembre 2:00 pm.

4. Presentación de informes mensuales de abril y mayo de 2026.

El consorcio SK informa que estos informes fueron radicados y están en revisión de la interventoría.

5. Entrega del presupuesto definitivo del PMA.

El consorcio SK informa que no entregará el presupuesto el 31 de agosto, ya que siguen realizando cotizaciones, en el próximo comité nos informaran la fecha de radicación.

6. Recepción oficial del vivero por parte del Consorcio SK.

El consorcio SK confirma su compromiso de recibir el vivero el 15 de septiembre, y la próxima semana estarán radicando el presupuesto del vivero a la interventoría para revisión y aprobación.

7. Seguimiento al Plan de Gestión Social (PGS), estado de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

La UGPAA hace un recuento del cruce de cartas y oficios al respecto, durante la reunión, las partes coincidieron en la importancia de encontrar una solución práctica y expedita que permita cumplir adecuadamente las obligaciones socioambientales del contrato sin generar cargas administrativas innecesarias. El consorcio SK manifestó que su propuesta de integrar el Plan de Gestión Social con el Plan de Manejo Ambiental busca optimizar la gestión, consolidar la información y evitar la duplicidad de informes, reiterando en todo momento su disposición de cumplir con todas las obligaciones contractuales y ambientales. Por su parte, la Unidad de Gestión y la Interventoría señalaron que su posición obedece a la interpretación de los compromisos contractuales, aunque expresaron su voluntad de revisar la viabilidad de la propuesta en una mesa de trabajo conjunta. Como resultado, se acordó privilegiar el diálogo técnico sobre el intercambio de comunicaciones formales, con el propósito de alcanzar un consenso que permita avanzar de manera eficiente en la ejecución del proyecto. La mesa de trabajo se estableció para el 3 de septiembre a las 2:00 pm.

8. Mesa de trabajo entre el SENA y el ICBF.

El consorcio SK informa que la mesa de trabajo sigue pendiente debido a la coyuntura por el movimiento telúrico.

9. Jornada de actualización y registro de hojas de vida en articulación con la Alcaldía de Palestina.

El consorcio SK informa que se debe realizar mesa de trabajo para ver si el SENA tiene en este momento la capacidad de poder realizar esta jornada en el mes de octubre.

COMPONENTE AMBIENTAL

4. Ajuste y actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y de los Programas de Manejo y Seguimiento (PMS). Incluido el presupuesto del PMA - Plantilla – Cuadro comparativo cotizaciones.

El Consorcio SK informa que, en relación con la actualización del Plan de Manejo Ambiental, los componentes social, ambiental y arqueológico ya cuentan con todas las fichas elaboradas. El documento se encontraba en revisión por parte de la coordinación, la cual realizó algunas observaciones que ya fueron atendidas y subsanadas. Actualmente, se encuentra pendiente la codificación por parte del área de Calidad. Se espera que durante la próxima semana se informe la fecha prevista para la radicación del documento.

5. Avance en gestiones ante CORPOCALDAS - Seguimiento a los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA).

EL consorcio SK está estructurando un cambio menor con relación a los campamentos se está en la consecución de planos y leyendo la normativa que aplica, con esto se remitirá a la interventoría y luego a la UGPAA siguiendo el procedimiento establecido.

El consorcio Aerointegral JPS4 pregunta a la AAC si Corpocaldas ya se pronunció con respecto a la radicación del plazo del ICA, la AAC informa que remitió la comunicación el 24 de agosto a la corporación con el número de radicado 2026-EI-00016283, pero esta entidad se demora en dar respuesta.

6. Monitoreo de Caudales.

El Consorcio SK informa que el día 28 de agosto se llevará a cabo el monitoreo de aforos, actividad que se realizará en compañía de la AAC y la UGPAA. Adicionalmente, se han ejecutado actividades de mantenimiento en 12 de los 22 pozos existentes. Estas labores han incluido el mantenimiento de los sedimentadores, el retiro de vegetación y la limpieza de los canales asociados a dichas estructuras, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento.

7. Avance del inventario forestal / Matriz de presentación de cotizaciones.

El consorcio SK informa que las cotizaciones están en revisión por parte presupuestal y la coordinación ambiental.

8. Plan de compensaciones bióticas.

El consorcio SK informa que se incluye con las cotizaciones que tienen en este momento.

9. Entrega y seguimiento al vivero.

El consorcio SK informa que se ha realizado el acompañamiento en el riego, limpieza y mantenimiento de todas las especies en compañía de la UGPAA

COMPONENTE SOCIAL

10. Seguimiento al Plan de Gestión Social (PGS) e indicadores, metas y cronograma.

El consorcio JPS4 informa que se tendrá mesa de trabajo la próxima semana, como se planteó en el inicio de este comité.

11. Seguimiento al Plan de Formación Comunitaria.

El consorcio Aerointegral JPS4 remitió un oficio al consorcio SK en el cual devuelven este plan por un tema de indicadores, se solicita mesa de trabajo que se llevará a cabo el 31 de agosto a las 2:00 Pm. El consorcio SK manifiesta su acuerdo con la realización de mesas de trabajo para la revisión del plan. No obstante, solicitó que las conclusiones derivadas de estos espacios sean consideradas válidas durante las etapas posteriores de revisión y respuesta oficial. Indicó que los indicadores del plan fueron ajustados de cuantitativos a cualitativos atendiendo observaciones previas y que, pese a haberse desarrollado una mesa de trabajo preliminar, continúan presentándose observaciones sobre los mismos aspectos. Asimismo, señaló que no se cuenta con un acta formal de la reunión anterior, por lo que enfatizó la importancia de documentar los acuerdos que se alcancen en futuros espacios de trabajo.

12. Gestión de empleo, mano de obra y proveedores locales.

El consorcio SK informó las dificultades presentadas para la consecución de mano de obra local, particularmente para el cargo de oficial, indicando que, pese a las diversas gestiones adelantadas y la trazabilidad existente con el SENA, no ha sido posible conseguir para vincular personal que cumpla con los requisitos del cargo. Manifestó que esta situación ha sido escalada a nivel gerencial y que, como medida de apoyo, se amplió la convocatoria a través del SENA más allá de los municipios del área de influencia. Señaló que actualmente la vacante continúa sin ser cubierta y que las gestiones realizadas se encuentran debidamente soportadas. Asimismo, resaltó la importancia de las jornadas y estrategias previstas, expresando su expectativa de contar con el aval del SENA para el mes de octubre, con el fin de fortalecer la búsqueda de mano de obra operativa en la región.

La AAC menciona la relevancia de la resolución mediante la cual se conformó el Comité de Empleo, indicando que este espacio permitirá realizar el seguimiento y análisis de las dificultades relacionadas con la consecución de mano de obra local. Propuso convocar la primera sesión del comité dentro de los primeros quince (15) días del mes siguiente, con el propósito de revisar los temas expuestos y dar inicio a las actividades del comité. Asimismo, señaló que esta programación facilitaría el cumplimiento de la periodicidad trimestral establecida en la resolución, contemplando reuniones posteriores durante el año. La AAC precisó que la programación deberá coordinarse con la agenda del alcalde de Palestina, en

calidad de integrante del comité, y mencionó que desde la interventoría y el contratista se está solicitando una reunión adicional para tratar los asuntos abordados.

13. Comunicaciones, información y relacionamiento con grupos de interés.

El consorcio Aerointegral JPS4 informa que el contratista ha venido adelantando la elaboración y actualización de una base de datos estructurada de los grupos de interés ubicados en el área de influencia directa e indirecta del proyecto. Se han presentado algunas dificultades relacionadas con la obtención de información del municipio de Palestina; sin embargo, estas situaciones han venido siendo atendidas y subsanadas progresivamente. Asimismo, se reconoce que las afectaciones derivadas del terremoto han limitado la capacidad de respuesta de algunas entidades gubernamentales, lo que ha generado retrasos puntuales en el proceso de recopilación de información. A pesar de ello, se continúa trabajando activamente en la actualización de la base de datos de grupos de interés.

Por otra parte, la interventoría reiteró la necesidad de que todas las actividades de relacionamiento con grupos de interés sean notificadas con anticipación, con el fin de garantizar el acompañamiento y la supervisión adecuada, especialmente en las actividades que involucren propietarios, colindantes y demás actores relevantes.

14. Estado de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

El consorcio Aerointegral JPS4 realizó una consulta formal a la Unidad de Gestión con el fin de obtener claridad sobre la responsabilidad frente a la recepción y atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) asociadas al proyecto. En respuesta a dicha solicitud, la Unidad de Gestión emitió concepto indicando que esta responsabilidad corresponde al contratista.

Por su parte, el contratista informó que actualmente se encuentra adelantando las respectivas cotizaciones para implementar un sistema de atención al usuario que permita gestionar adecuadamente las PQRS en el municipio de Palestina. Durante la reunión se socializaron los elementos y requerimientos que, según el contratista, debe contener la oficina de atención al usuario. La interventoría revisó dicha propuesta y consideró que se encuentra alineada con las necesidades y exigencias del proyecto. No obstante, se reiteró la importancia de continuar fortaleciendo la gestión de las PQRS, garantizando una articulación permanente entre el contratista y la Asociación Aeropuerto del Café, teniendo en cuenta que esta última es la titular de la licencia ambiental y, por tanto, un actor fundamental dentro del proceso de atención y seguimiento de los requerimientos de la comunidad.

CONCLUSIONES

20. Observaciones, requerimientos y recomendaciones de las partes asistentes.

La UGPAA solcito a los directores del Consorcio SK, Aerointegral JPS4, director técnico y jurídico de la UG revisar y firmar las actas de los comités del 15 de julio, 30 de julio y 13 de agosto.

El consorcio Aerointegral JPS4 abordó el tema de las actas de vecindad, el consorcio SK destacó la necesidad de que el área técnica defina los criterios y el alcance para el levantamiento de las actas de vecindad, considerando las características particulares de las actividades constructivas que se ejecutarán en el proyecto. En este sentido, se señaló la importancia de establecer un radio o rango de influencia que permita identificar de manera objetiva los predios que requieren ser incluidos en el proceso.

Lo anterior cobra especial relevancia debido a que en la zona existen predios de gran extensión, los cuales no necesariamente se verán afectados o impactados en su totalidad por la ejecución de las obras. Por esta razón, se considera indispensable determinar previamente los criterios técnicos de afectación y cobertura, de manera que el levantamiento de las actas de vecindad se realice de forma eficiente, proporcional y acorde con los posibles impactos generados por las actividades del proyecto.

Se indicó además que este tema ya fue abordado en el comité sostenido entre el contratista y la interventoría, por lo que se requiere consolidar una definición técnica antes de dar inicio formal al proceso de levantamiento de las actas de vecindad.

La AAC manifestó que acordó una mesa técnica con INFRAROVER para tratar este tema el jueves 3 de septiembre a las 9:00 a.m., en la cual asistirá la UGPAA y el Consorcio Aerointegral JPS4.

La UGPAA solicitó al contratista de obra un avance sobre la gestión de las ZODME, ellos informaron que internamente fue revisado el concepto emitido por la Asociación y presentado por la Lonja. Aunque se identificaron algunas observaciones sobre el documento, se indicó que, de manera general, existe conformidad con su contenido y se otorgó visto bueno para continuar con el proceso de firmas con los propietarios.

No obstante, se señaló que el concepto habría podido ser más específico, particularmente en lo relacionado con la referencia expresa de los avalúos realizados para los predios San José, El Rodeo, La Pitaya y demás inmuebles asociados al proceso. Pese a ello, se consideró que el documento cumple con los elementos necesarios para avanzar, sin perjuicio de efectuar los ajustes o aclaraciones que puedan requerirse posteriormente. Adicionalmente, se informó que se encuentra pendiente la respuesta de la Unidad de Gestión frente a la comunicación CCSK-130-2026 remitida sobre el componente predial, la cual contiene la información predial consolidada, incluyendo fichas catastrales y folios de matrícula inmobiliaria; con el fin de obtener confirmación respecto a la documentación y el procedimiento a seguir. Finalmente, se indicó que una vez se cuente con la respuesta formal de la Unidad de Gestión, será posible definir una fecha de inicio para la gestión directa con los propietarios. Esta actividad estará orientada a la socialización de los acuerdos y a la obtención de las firmas correspondientes, con el fin de avanzar en la formalización de los documentos y su posterior suscripción por parte del representante legal del contratista. La UGPAA se compromete a dar respuesta en forma inmediata a dicho oficio el cual corresponde al radicado 130.

21. Trazabilidad de actas del área ambiental y social en el CDE que se implementará de acuerdo con el contrato de obra.

No se abordó.

22. Definición de compromisos.

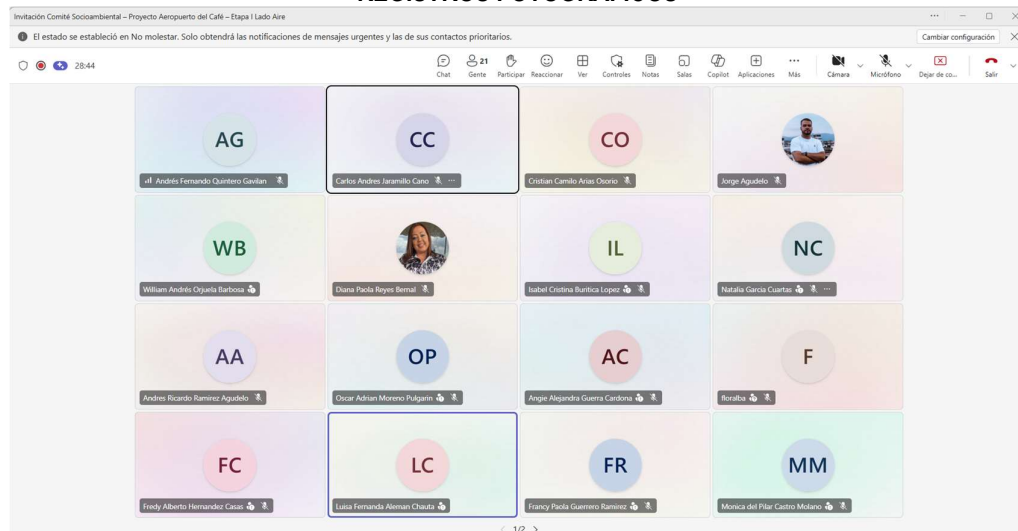
Como resultado de los temas desarrollados durante el comité, las partes acordaron dar cumplimiento a los compromisos establecidos durante la sesión.

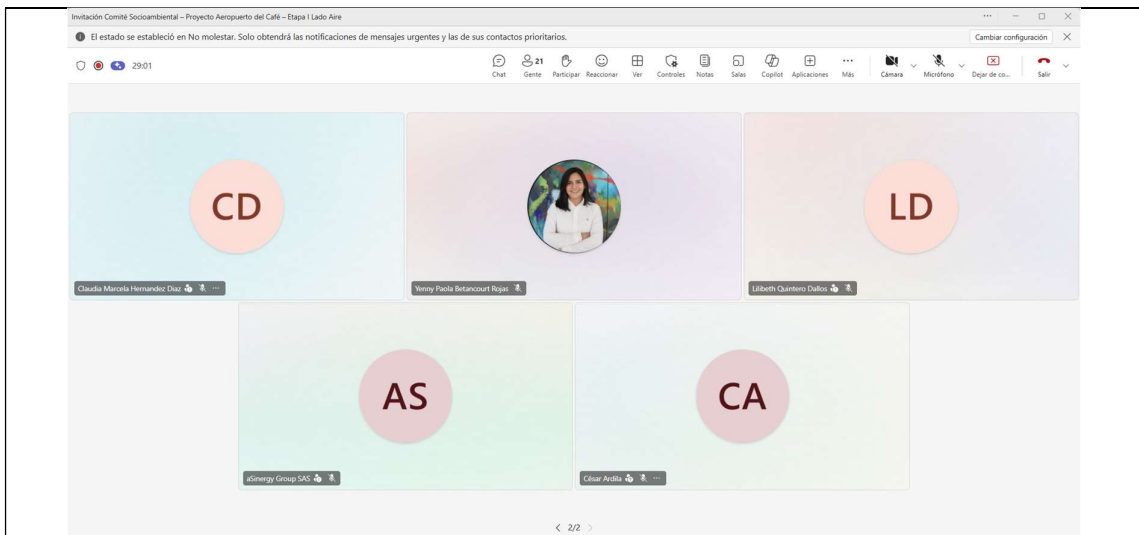
23. Fecha del próximo comité socioambiental.

El siguiente comité será presencial en Palestina el 10 de septiembre a las 9:00 am.

24. Cierre del comité.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS





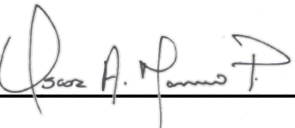
ANEXOS

N/A

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Seguimiento al Plan de Formación Comunitaria	UGPAA, Contratista de Obra, Interventoría	31 de agosto de 2026
Mesa de trabajo para revisar el ICA	UGPAA, AAC, Contratista de Obra, Interventoría	1 de septiembre de 2026
Seguimiento al Plan de Gestión Social (PGS)	UGPAA, Contratista de Obra, Interventoría	3 de septiembre de 2026
Mesa Técnica con INFRAROVER	AAC, UGAA, Contratista de Obra, Interventoría	3 de septiembre de 2026
Recepción oficial del vivero por parte del Consorcio SK.	Contratista de Obra.	15 de septiembre de 2026
Comité de empleo	AAC, UGAA, Contratista de Obra, Interventoría	Se citará en septiembre
Entrega del presupuesto definitivo del PMA	Contratista de Obra.	En septiembre informan la fecha
Mesa de trabajo entre el SENA y el ICBF	UGPAA, AAC, Contratista de Obra, Interventoría	Por definir
Jornada de actualización y registro de hojas de vida en articulación con la Alcaldía de Palestina	UGPAA, AAC, Contratista de Obra, Interventoría	Octubre de 2026
Respuesta oficio 130 remitido por el contratista de Obra a la UGPAA	UGPAA	Inmediatamente

FIRMAS DEL ACTA

Firma:  Nombre: Paulo Cesar Mejia Entidad/Empresa: Asociación Aeropuerto del Café	Firma:  Nombre: Willam Andrés Orjuela Entidad/Empresa: Consorcio Aeropuerto Del Café SK
Firma:  Nombre: Oscar Adrian Moreno Entidad/Empresa: Aerointegral	Firma:  Nombre: Adalberto Velasquez Segrera

JPS 4	Entidad/Empresa: Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé
Firma:  Nombre: Daniel Rodríguez Velasco Entidad/Empresa: Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé	